

INTRODUCCIÓN

El desarrollo y ejecución del proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica se direcciona a establecer estándares de contenido, desempeño, ejecución y a complementar las acciones de carácter curricular, que se han hecho en la década de los 90' en esta región. Definitivamente que una educación de calidad se logra cuando existe claridad y objetividad en los fines que se pretenden alcanzar. Primero será el ideal de calidad que se desea obtener en cada país para luego llevarlo al nivel de la región centroamericana y la necesidad de ofrecer igualdad de oportunidades de aprender para todos los estudiantes del área y que puedan competir con mejores niveles de éxito en la economía globalizada del mundo contemporáneo.

Centroamérica, es un Istmo compuesto por seis países hermanos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los mismos que tienen variadas culturas, fusión de las etnias y que a pesar de haber pasado por una serie de períodos históricos difíciles para su educación, avanzan con interés hacia la calidad del sector educativo rumbo hacia el nuevo milenio.

Razones de índole socioeconómicas, políticas, guerras fratricidas y desastres naturales han afectado en gran manera la calidad de la educación de estas sociedades, al punto de que su nivel ha sido cuestionado. (Puryear (1997), lo ratifica "La calidad de la educación que los niños reciben en América Latina es deficiente"). El autor lo sustenta a través de datos y gráficas.

La Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana a través de su Secretaría General, los Ministerios de Educación de cada país, con el apoyo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I) se han propuesto la noble tarea de llevar adelante el proyecto "Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica", en las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias, el cual, se ve convertido en realidad al presentar este trabajo, producto de un esfuerzo común por el mejoramiento de la educación.

En Panamá existe una gran inquietud por la calidad del aprendizaje; razón que ha motivado la realización de diversas estrategias entre las cuales están las pruebas nacionales de evaluación. Las mismas han sido cuestionadas en cuanto a los resultados, pues los logros fueron muy bajos; además, situaciones ajenas al mismo han motivado a que no se le diera el seguimiento adecuado.

La Cámara de Comercio y las Universidades también han cuestionado la calidad de los aprendizajes, sobre todo, en las asignaturas de Español y Matemática a nivel de Educación Media, ya que ellos exigen un nivel de desempeño que no logran los estudiantes al terminar el bachillerato. Con base a estas justificaciones y otras consideraciones, se plantea el nuevo modelo curricular.

Con la llegada del nuevo milenio (S. XXI), la economía globalizada y los avances científicos y tecnológicos, es indudable que existe la urgencia de hacer cambios significativos en la educación que permitan a la población alcanzar una mejor equidad y calidad de vida.

Nuestro país no escapa a todos estos cambios, por lo que reformó la Ley Orgánica de Educación, a través de la Ley 34, de 6 de julio de 1995, que generó un movimiento de modernización (con la firma de un pacto nacional). Implementada mediante la Estrategia Decenal de Modernización (1997-2006) a través de varios Proyectos como: PRODE (ME-BID), Proyecto de Educación Básica (ME-Banco Mundial), por medio de los cuales se realizan acciones tendientes a la modernización del sistema educativo panameño.

Los nuevos programas, según la propuesta curricular, tienen un enfoque constructivista, reconstruccionista, socioreconstructivista y además poseen contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales.

La nueva concepción de la educación, además de incluir los contenidos, indica también la forma de relacionar los diversos actores de la comunidad educativa, con una relación de horizontalidad, donde el intercambio respetuoso conlleva el crecimiento de todos los actores, situación que permite el cambio de paradigmas. Conscientes de que la educación es responsabilidad de todos y que debemos generar un producto con los códigos de la actualidad: creativo, reflexivo, participativo, capaz de poder trabajar en equipo, generador de su aprendizaje con las capacidades de aprender a hacer, aprender a ser y a convivir en una cultura de paz.

De los proyectos mencionados anteriormente, el “Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica” tiene una relación directa con el Proyecto de Educación Básica General, que incluye los niveles de Preescolar, Primaria, Premedia (Ver Anexo N° 1). Para mayor comprensión detallamos cada uno de sus componentes.

COMPONENTE N° 1. TRANSFORMACIÓN CURRICULAR.

Objetivos

Propiciar un proceso de Transformación Curricular en las aulas de Preescolar y de Primaria mediante la consulta y el diálogo nacional; el diseño de una nueva propuesta curricular, la elaboración y puesta en práctica de nuevos planes y Programas de Estudio para los 11 años de la Educación General Básica; la capacitación y actualización de los funcionarios técnicos del nivel central y regional, de los supervisores, los directores y los docentes para la planificación e implementación del nuevo currículo; la provisión de materiales impresos, de audio y demás equipo; la atención a grupos diferenciados y la ejecución de un proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación permanente que garantice la contribución efectiva de estos procesos al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación del país.

Acciones más importantes previstas

- * Campaña de sensibilización, diálogo y consulta del proceso de transformación curricular durante los seis años del proyecto, con el apoyo de los medios masivos de comunicación social.
- * Producción de los planes, programas de estudio para la Educación Básica General y la Educación Media.
- * Capacitación dirigida a directivos, docentes, supervisores y técnicos responsables de las tareas de diseño y elaboración de los nuevos programas y de las capacitaciones para el uso adecuado de dichos programas.
- * Producción de documentos y adquisición de materiales pedagógicos para las poblaciones bilingües y multiculturales.

COMPONENTE N° 2. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

Objetivos

Contribuir a la consolidación de una nueva propuesta curricular que conlleve al mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante el uso racional y eficiente de recursos para el aprendizaje tales como: libros de texto y cuadernos de trabajo; material complementario, diversificado y auxiliar; actualización de los técnicos y funcionarios para el diseño; evaluación y uso de los recursos; creación de un ente administrador de fondos para la provisión permanente de libros de texto y definición de un sistema para la distribución de los recursos para el aprendizaje.

Acciones más importantes previstas

- * Producción, adquisición y distribución de los recursos didácticos de apoyo a la nueva propuesta curricular.
- * Actualización de los técnicos y docentes sobre el diseño y uso de los materiales didácticos.
- * Establecimiento de un Sistema Nacional de Distribución de Recursos Didácticos.
- * Diagnóstico para la Creación de un Centro de Administración de Fondos destinados a la provisión permanente de recursos didácticos.

COMPONENTE N° 3. DESARROLLO PROFESIONAL.

Objetivos

Contribuir al mejoramiento de la Educación Básica y Media, mediante: la actualización y profundización de los conocimientos y la modernización de las estrategias metodológicas del personal docente, para emitir un aprendizaje más activo, participativo, autogestionado y creativo; la actualización del personal directivo y de supervisión, de tal manera que gestione en forma acertada los procesos de transformación educativa y el fortalecimiento del personal técnico en conocimientos y estrategias que les permita evaluar, hacer seguimiento y asesorar los procesos de cambio. Igualmente, modernizar la estructura organizativa para el perfeccionamiento profesional, mediante el desarrollo de procesos desconcentrados de gestión y con el apoyo de instituciones universitarias que colaboren eficientemente con el mejoramiento profesional, a nivel nacional y provincial.

Acciones previstas.

- * Estructuración y puesta en marcha de un sistema nacional de formación y perfeccionamiento profesional de directores, docentes, supervisores y técnicos del Ministerio de Educación.
- * Acciones de desarrollo profesional para todos los docentes de los niveles inicial, básica y media y para el personal directivo y técnico de la educación en todos sus niveles.
- * Diseño, publicación y distribución de una revista educativa.

COMPONENTE N° 4. EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Objetivos

Al final del proyecto, el Ministerio de Educación tendrá instalado un sistema nacional de evaluación que permita ofrecer a los diversos protagonistas del sistema educativo la información adecuada, puntual, relevante y oportuna para posibilitar la toma de decisiones.

Acciones Previstas

- * Instalar un programa de evaluación continua de los aprendizajes en el aula con criterios estándares para la calificación, que garanticen la confiabilidad de la información recolectada en los centros educativos; al mismo tiempo, fortalecer la capacidad de los maestros, para utilizar y calificar las actividades de evaluación y de los técnicos del Ministerio de Educación, para su función de apoyo a los centros educativos.
- * Realizar estudios de evaluación que generen información rápida, confiable y oportuna acerca de los procesos educativos, posibilitando la toma de decisiones y utilizar esas experiencias

concretas para capacitar al cuerpo de profesionales del Ministerio de Educación y del sector universitario.

- * Desarrollar un conjunto de pruebas basadas en destrezas cognitivas como resolución de problemas, utilización de datos, síntesis, organización y presentación de ideas. Con lo anterior, se complementan las informaciones obtenidas a través de las pruebas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes.
- * Diseñar un sistema de recolección y procesamiento de las estadísticas básicas de los centros educativos para definir los indicadores de eficiencia del sistema y combinarlas con otras fuentes de datos para posibilitar el monitoreo y la evaluación del mejoramiento del sistema educativo panameño.

COMPONENTE N° 5. EFICACIA OPERATIVA.

Objetivos

Contribuir a consolidar la modernización de la educación panameña con acciones que apoyen las innovaciones pedagógicas y administración y de capacitación fundamentales, para facilitar los cambios propuestos y obtener la calidad, eficiencia y efectividad del sistema educativo, mediante el establecimiento de un sistema de planificación educativa integrado en los niveles central, regional y local; con la implementación de un presupuesto por programa con base en objetivos y metas específicas; con participación de la comunidad en la planificación, ejecución, evaluación y ajustes del sistema educativo; y con la institucionalización de la descentralización administrativa, la realización de estudios especiales en diversos campos (mapa escolar, inventarios físicos de escuela, diagnósticos de evaluación especial, etc.) la difusión de la estrategia de modernización educativa, los proyectos pilotos de innovación y las pasantías.

Acciones Previstas

- * Desarrollo de un sistema de planificación, presupuesto y monitoreo ágil y eficiente, que favorezca la consolidación de la modernización educativa.
- * Evaluación de la política y de los programas de crédito, dirigidos a estudiantes de la Educación Básica y Media del país.
- * Propuesta sobre participación comunitaria en educación.
- * Capacitación de Directores de Centros Educativos.

REALIZACIÓN, ENTRE OTROS, DE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS

- * Mapa escolar, planta física y nuevos proyectos de infraestructura.
- * Necesidades tecnológicas e informáticas en educación.
- * Diseño de Regionalización.
- * Seguro Educativo. Ley 13.
- * Educación Postmedia, Educación de Adultos, Educación Especial.
- * Creación del Sistema Nacional de Formación Docente.
- * Sistema de Promociones para Maestros y Docentes.
- * Difusión de la Estrategia de Modernización Educativa.
- * Proyectos Piloto innovadores.
- * Apoyo y promoción del Desarrollo de las Juntas Educativas Regionales y Escolares.

IMPACTO DEL PROYECTO

Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, en la Sociedad Panameña.

Los estándares son instrumentos políticos y pedagógicos que aclaran y definen metas, responsabilidades para el sistema educativo, declaraciones de principios sobre qué tiene valor y qué no lo tiene. Son criterios de excelencia, coadyuvan a los elementos e instrumentos del sistema y nos permite integrarnos a una economía globalizada, fundamentada en la innovación y el conocimiento.

En un momento histórico sumamente importante para la educación panameña, el desarrollo y ejecución del Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, contribuye al establecimiento de los estándares nacionales en las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias Naturales para que enrumben y aclaren los contenidos específicos que deben tener los mismos, con el propósito de obtener en los estudiantes la mayor cantidad de habilidades y destrezas en estas asignaturas.

(*) Tomado del Documento de "Estrategia Decenal". Ministerio de Educación de la República de Panamá.

Actualmente todos los funcionarios de planta central de ME, sociedad civil y gremios que han sido consultados para llevar adelante el proyecto, se muestran interesados en conocer los resultados, se nota la preocupación de la Universidad de Panamá, por ejemplo, por revisar sus planes de estudio de forma que vayan acorde con las definiciones de los estándares nacionales y la currícula panameña.

La presentación oficial (una de las estrategias) que se ha hecho del producto logrado en este proyecto, ha causado una gran impresión en las altas autoridades del Ministerio de Educación y han reconocido el grado de avance, debilidades y las posibilidades de mejorar en estas tres asignaturas en nivel de nuestro país y el esfuerzo del equipo en la elaboración del mismo.

Es relevante concluir que esta innovación educativa es importante para conocer la realidad de lo que se está haciendo en Educación Primaria, ¿Cuáles son nuestras fallas y debilidades? ¿Cuáles son nuestras fortalezas? La realización de este trabajo nos permitió obtener la opinión de muchos especialistas acerca de las asignaturas estudiadas lo cual contribuyó, grandemente, en la definición de los estándares planteados y reafirmar que entre más se consulta, menos probabilidades existen de equivocarse.

Puede producir lo anteriormente anotado un alineamiento o conducir hacia una misma dirección educativa que es lo que se busca para preparar al hombre del futuro.

LIMITACIONES DE TIPO TÉCNICO.

Consecución de los programas de educación primaria panameña.

Actualmente los programas de educación básica general se están validando en los 110 centros pilotos o experimentales, razón por la que fue difícil conseguir los mismos, hubo que comparar los viejos programas con los nuevos, incluso se nos prestaron los disquetes originales directamente de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación.

Selección de especialistas de asignaturas como jueces para la validación del proyecto.

Es sumamente difícil encontrar docentes con formación de maestros que sean especialistas en Ciencias y Matemática. Puesto que la formación panameña del maestro está limitada en su preparación científica. Sin embargo, en Español abundan los especialistas en la docencia con estas características, mientras que la consecución de especialistas en las asignaturas de Matemática y Ciencias fue más restringida.

Integración de las asignaturas ciencias naturales y ciencias sociales.

El programa de Ciencias Naturales según la nueva propuesta curricular está integrado con Ciencias Sociales, lo que hizo más difícil extraer los contenidos científicos y separarlos y obligó a la especialista a esforzarse el doble para organizar y elaborar su trabajo.

Proyección constructivista de la estrategia decenal de modernización del sistema educativo panameño.

La concepción del proyecto de estándares de contenido y desempeño, como lo indica el Proyecto, tomó en cuenta sólo los contenidos programáticos de la currícula, razón por la que se creyó que iba en contra del enfoque constructivista que envuelve la estrategia decenal de modernización.

Momento político a nivel nacional.

1999 es un año de elecciones presidenciales en Panamá, razón por la cual durante los cuatro primeros meses, del año, la política acaparó la atención del pueblo panameño en general, lo que resultó una limitante extrema para sacar adelante el proyecto.

Inicio del nuevo año escolar.

En Panamá el calendario escolar se extiende de febrero a diciembre, razón por la que se esperó que se iniciara el año escolar para centrar las responsabilidades, hacer solicitudes a los centros educativos y contratar a docentes que tendrían relación con el proyecto.

Falta de local adecuado para instalar las oficinas del proyecto.

Se logró obtener una oficina en la Dirección Regional de Panamá Centro en donde se instaló materialmente el proyecto.

Falta de material para iniciar las actividades del proyecto.

Se recibió cooperación inicialmente de la Unidad de Supervisión Educativa Nacional y luego todo el equipo patrocinado por la C.E.C.C.

Reconocimiento de servicios profesionales prestados por los jueces en las validaciones.

Las leyes DE CONTROL FISCAL no permiten doble pago a docentes activos, razón por la que sólo se hizo un reconocimiento económico por el servicio prestado.

Comunicación expedita con el equipo central. (Instalación de una línea directa internacional).

Sólo se pudo instalar una línea directa nacional, en donde se recibe la comunicación de la C.E.C.C.; para llamadas internacionales se recibió la cooperación de las oficinas de UNESCO, PRODE y Cooperación Internacional del Ministerio de Educación.

La instalación de una línea directa e internet, aunque el proyecto pagara todo, no se logró, pues los trámites en el ME son tan largos para la instalación y la duración del proyecto es muy corta.